**ACEPTACIÓN DE MEDIACIÓN ONLINE DEL TAMIB**

Que actúo en nombre y representación de la empresa:

Que se acredita la representación de la misma mediante copia de poder (escritura, constitución, …) que se anexa mediante pdf. y copia del DNI del representante que se anexa mediante pdf.

(En las mediaciones online no podrá aceptarse ningún otro tipo de representación).

Que en la representación que ostento o en mi propio nombre y derecho presto voluntaria y expresamente consentimiento para celebrar la mediación del referido procedimiento de manera online, mediante el uso de videoconferencia y firma electrónica, para lo cual manifiesto expresamente lo siguiente:

1.- Que acepto y presto consentimiento para que por parte del Tribunal de Arbitraje y Mediación de las Islas Baleares se me remita la “invitación” de la reunión de zoom para la realización de la mediación.

2.- Que acepto y presto consentimiento para que por parte del Tribunal de Arbitraje y Mediación de las Islas Baleares se grabe el audio y el video de la lectura del acta de finalización de la sesión y/o del procedimiento, con objeto de que se deje constancia de la conformidad de las partes con su contenido y, especialmente, con los términos del acuerdo que se pueda alcanzar.

3.- Que acepto y presto consentimiento para que dichas grabaciones se conserven hasta que el acta sea firmada por todos los interesados en los términos convenidos y recogidos en las grabaciones, procediéndose tras ello a su inmediata eliminación, todo ello en el marco de la vigente legislación en materia de protección de datos personales, especialmente del Reglamento (UE) 679/ 2016, de Protección de datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

4.- Que me obligo a no grabar ni compartir en forma alguna el audio y el video de las sesiones, aunque sea parcialmente, habida cuenta de la confidencialidad de la mediación, bajo mi responsabilidad a todos los efectos.

5.- Que estoy conforme con lo recogido en la siguiente cláusula de protección de datos:

PROTECCIÓN DATOS PERSONALES. Responsable: **FUNDACIÓ TRIBUNAL D’ARBITRATGE I MEDIACIÓ DE LES ILLES BALEARS (TAMIB).** Finalidad: comunicación y prestación de nuestros servicios. Conservación: mientras exista un interés mutuo para ello, en función de los plazos legales aplicables. Legitimación: consentimiento del interesado o ejecución de un contrato. Destinatarios: los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal y, en cualquier caso, a colaboradores necesarios para la correcta prestación del servicio. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos, así como los de limitación, portabilidad y oposición a su tratamiento, mediante notificación escrita, a la dirección: Avenida Conde de Sallent 11, 2ª Planta, 07003, Palma de Mallorca o enviando un mensaje al correo electrónico info@tamib.es. Más información en [www.tamib.es](http://www.tamib.es) .Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es)

2.6.- Que declaro que, en el momento de la mediación, cuento con acceso a internet, a la dirección de correo electrónico y al teléfono móvil del número facilitado al inicio del presente documento y que presto mi conformidad para el envío del acta a la dirección de correo facilitada para su firma electrónica en el momento del envío y para su posterior remisión, una vez firmada por todas las partes intervinientes.

Y para que así conste firmo el presente documento de aceptación de los términos del documento.

|  |
| --- |
|  |